

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Dos visiones para la justicia y la dignidad de las pensiones

Información Pág. 2



DÍA DEL LEMPA.
EN EL MARCO DEL DÍA NACIONAL DEL RÍO LEMPA, EL 14 DE MARZO, COMUNIDADES DE CHALATENANGO Y CABAÑAS REALIZARON ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS PARA ALERTAR SOBRE EL DETERIORO DE LA PRINCIPAL FUENTE DE AGUA DEL PAÍS. EL CLUB DE LOS SIN CUENTA, DEL PROGRAMA DE JULIO VILLAGRÁN TAMBIÉN SE UNIÓ A LA ACTIVIDAD. EN LA FOTO, REPRESENTANTES COMUNITARIOS, ENTRE RELIGIOSOS Y LAICOS, ELEVAN UNA PLEGARIA POR EL RÍO LEMPA.
FOTO DIARIO CO LATINO



Más de 200 socorristas enfrentan la prueba acuática "El Paso del Hombre 2026"

Pág. 3



Dos visiones para la justicia y la dignidad de las pensiones

**Por: Luis Rafael
Moreira Flores**

El pasado 14 de marzo, la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador (UES) se convirtió en el epicentro de uno de los debates más urgentes para la sociedad salvadoreña. Bajo el auspicio de la Cátedra Permanente de Estudios de la Realidad Nacional e Internacional, se analizaron las propuestas de reforma previsional impulsadas por dos de las organizaciones con mayor trayectoria en la defensa de los derechos de los trabajadores: el Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular y la Mesa de Trabajo por una Pensión Digna.

El debate, que contó con las ponencias magistrales de los expertos César Villalona y Patricio Pineda, dejó clara una premisa fundamental: el sistema actual, heredado de la privatización de 1998, ha colapsado social y financieramente.

La “estafa histórica” y el retorno a lo público

César Villalona, en representación del Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular, fue tajante al calificar los últimos 28 años como una “crónica de una promesa incumplida”. El sistema de las AFP, diseñado bajo la premisa de que el ahorro individual garantizaría mejores beneficios, ha fallado en sus seis pilares fundamentales:

cobertura, dignidad, rendimientos, desarrollo, sostenibilidad y ahorro real.

Villalona señaló que la cobertura se ha estancado en un raquítico 27.7% de la Población Económicamente Activa (PEA). “La promesa de ampliar la cobertura no se cumplió”, sentenció. Con salarios promedio que apenas rozan los \$422.00 la mayoría de los trabajadores están condenados a una pensión mínima que no cubre el costo de la vida urbana. Ante esto, la propuesta del Bloque se centra en una ruptura estructural: eliminar las AFP y crear un Sistema Público Solidario administrado por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP).

Esta visión propone elevar la pensión mínima a \$430.00 — un aumento del 41%— y reducir drásticamente las comisiones administrativas del 6.25% al 1.25%, eliminando el lucro privado que ha generado utilidades netas de casi \$500.00 millones para las administradoras a costa de las costillas de los trabajadores.

La vía del sistema mixto

Por otro lado, Patricio Pineda, representando a la Mesa de Trabajo por una Pensión Digna, presentó una propuesta técnica que busca devolver el “rostro humano” a la seguridad social sin recurrir a medidas impopulares como el aumento de la edad de jubilación. Su enfoque se basa en un sistema mixto que combina el pilar solidario con el ahorro individual para maximizar los bene-



ficios.

La propuesta de Pineda se resume en 10 puntos clave que buscan transformar la realidad del pensionado salvadoreño:

Mejora del monto: Implementación de dos aportes para que el jubilado reciba más dinero mensualmente.

Reducción del déficit: Disminución del pasivo previsional de \$16 mil millones a \$11 mil millones mediante ingeniería financiera.

Superávit financiero: Proyección de flujos positivos para los próximos 15 años, frenando el endeudamiento estatal.

Blindaje del fondo: Reconfigurar la Cuenta de Garantía Solidaria para que deje de ser una caja de financiamiento estatal y se convierta en un escudo protector del cotizante.

Respaldo familiar: El pilar solidario absorbería los riesgos de invalidez y muerte, protegiendo a los dependientes.

Equidad en el cálculo: Eliminación de la brecha entre trabajadores «optados» y «obligados» mediante una fórmula de cálculo idéntica.

Tasa de reemplazo al 60%: Un salto histórico desde el actual 33%, permitiendo que el jubilado reciba una

parte justa de su último salario.

Beneficio combinado del 85%: La integración estratégica de los pilares podría permitir que algunos sectores alcancen hasta un 85% de su ingreso histórico.

Piso de dignidad de \$400.00: Establecer este monto como la pensión mínima universal para cubrir alimentos y servicios básicos.

Efecto retroactivo: Aplicar estas mejoras incluso a quienes ya se jubilaron bajo la reforma de 2022.

¿Quién paga la cuenta?

Ambos ponentes coincidieron en un punto crítico: no hay reforma de pensiones sostenible sin una reforma fiscal progresiva. El Estado salvadoreño arrastra una deuda previsional que supera los \$11,241 millones (creciendo). Villalona advirtió que para sostener cualquier sistema digno es imperativo que “quienes tienen más, paguen más”, proponiendo un abono inmediato a la deuda de \$800 millones en el primer año.

Esta visión fue respaldada por Alfonso Goitia, quien cerró su intervención subrayando que estos acuerdos son fundamentales para el avance del país. Para Goitia, la movilización del próximo Primero de Mayo será crucial para posicionar el tema de las pensiones como la prioridad número uno en la agenda nacional.

Un pacto social imposter-gable

El debate en la UES dejó en claro que la sociedad civil organizada ya no está dispuesta a aceptar “parches” legislativos que solo prolongan la agonía del sistema. Mientras el Bloque de Resistencia apuesta por la nacionalización total para erradicar el lucro, la Mesa de Trabajo propone una transición técnica hacia un modelo mixto de alta eficiencia.

A pesar de sus diferencias de matiz, ambas propuestas convergen en que la pensión debe dejar de ser un instrumento de mercado para convertirse en un derecho humano inalienable. El éxito de estas iniciativas dependerá de la voluntad política para enfrentar al poder financiero y priorizar el bienestar de los adultos mayores sobre el equilibrio fiscal dictado por organismos internacionales.

La pregunta que queda flotando tras el foro es: ¿Estará el Estado a la altura de las demandas de su clase trabajadora, o continuará extendiendo la “estafa histórica” que ha condenado a miles a la pobreza en el otoño de sus vidas? El camino hacia la dignidad previsional ya tiene mapas trazados; ahora solo falta la voluntad de recorrerlo.



Más de 200 socorristas enfrentan la prueba acuática “El Paso del Hombre 2026”

Durante la jornada también se desarrolló un simulacro de rescate en aguas profundas, en el que socorristas especializados en atención prehospitalaria demostraron su capacidad de respuesta. Foto Cortesía



Saúl Méndez
Colaborador

Este domingo 15 de marzo, la Cruz Roja Salvadoreña (CRS) realizó la tradicional prueba acuática “El Paso del Hombre 2026”, en su edición número 60, dedicada al doctor Carlos Humberto Henríquez, en reconocimiento a su trayectoria de 18 años dentro de la institución humanitaria y a su aporte al desarrollo de ediciones anteriores de esta emblemática actividad.

“El reto no era fácil, pero más de 200 valientes nadadores se sometieron a la máxima prueba de resistencia que se realiza en el país para el personal que resguarda las vidas de los salvadoreños en las épocas de vacaciones”, destacó la institución humanitaria.

Entre aplausos, los participantes que lograron completar la travesía desde El Puerto hasta El Majahual fueron recibidos uno a uno por los asistentes.

“Agradecemos a cada uno de nuestros miembros, instituciones de gobierno y aliados estratégicos por ser parte, un año más, de esta emblemática actividad”, destacó la institución.

La prueba también funciona como proceso de selección para aspirantes a guardavidas, quienes, al completar el reto, podrán integrarse a los equipos que brindan cobertura durante periodos festivos como Semana Santa, las fiestas

agostinas y las celebraciones de fin de año.

Los participantes salieron en tres grupos con intervalos de 15 minutos. Según la institución, el objetivo de la prueba no es determinar un ganador, sino poner a prueba la resistencia y preparación de los guardavidas.

La competencia mantiene, además, la participación tradicional de representantes de la Cruz Roja Hondureña, lo que, según los organizadores, refuerza los lazos de hermandad entre ambos países.

Durante la jornada también se desarrolló un simulacro de rescate en aguas profundas, en el que socorristas especializados en atención prehospitalaria, miembros de la Unidad de Rescate y guardavidas trasladaron a una de las víctimas en helicóptero, con apoyo de la Fuerza Aérea y la Fuerza Naval de El Salvador.

La actividad del “Paso del Hombre” contó con el apoyo de la Fuerza Aérea, que participó con un helicóptero y personal especializado; así como de la Marina Nacional, que colaboró con un patrullero costero, dos unidades de superficie menor y dos motos acuáticas. Por su parte, la Policía Nacional Civil también contribuyó con la seguridad de los nadadores mediante patrullajes con motos acuáticas en la zona de nado. Todas las instituciones participaron activamente en la operación conjunta del simulacro de rescate acuático, demostrando a la población su capacidad de respuesta ante emergencias.

Incendio en Bambú City Center deja una persona fallecida

Saúl Méndez
Colaborador

Una persona falleció tras el incendio registrado en la tarde del sábado 14 de marzo en el centro comercial Bambú City Center, ubicado en la zona Rosa de San Benito, en San Salvador, informó el Cuerpo de Bomberos de El Salvador.

El sargento de Bomberos Isaac Carranza informó inicialmente que el incendio dejó dos personas afectadas por inhalación de humo.

Las víctimas de esto fueron identificadas como Douglas Alexander Aguilar, de 25 años, y Vilma Ramos, quienes fueron rescatados inconscientes del interior del centro comercial.

No obstante, Douglas Alexander Aguilar, quien inicialmente fue rescatado del interior del establecimiento y trasladado de emergencia a un hospital por afectaciones por inhalación de humo, falleció pese a las maniobras de reanimación y a la atención médica.

“Expresamos nuestras más sinceras condolencias y solidaridad con su familia y seres queridos en este difícil momento”, publicó la institución en sus redes sociales.

Aguilar fue trasladado al Hospital El Salvador por el Sistema de Emergencias Médicas 132, mientras que Ramos fue llevada a un centro asistencial por la Cruz Verde Salvadoreña.

El restaurante Típicos Margoth confirmó que el fallecido trabajaba en su sucursal ubicada en Bambú City Center y expresó sus condolencias a la familia.

Según Bomberos, la alerta del incendio fue recibida a las 12:43 del mediodía y las unidades llegaron al lugar 10 minutos después. Actualmente, inspectores de la institución investigan las causas del siniestro.

El fuego afectó cuatro comercios dentro del centro comercial y fue controlado por las autoridades.

En la emergencia participaron 19 bomberos y tres camiones extintores, además de personal del sistema nacional y municipal de Protección Civil de El Salvador, Comandos de Salvamento, Cruz Verde Salvadoreña y Cruz Roja Salvadoreña.

Testigos señalaron que el incendio habría iniciado en el área del Mercadito Gourmet, según relataron personas que se encontraban en el interior del centro comercial al momento del siniestro.



Testigos señalaron que el incendio habría iniciado en el área del Mercadito Gourmet. Foto Cortesía

Comunidades conmemoran el Día del Río Lempa con llamado a su recuperación



Las comunidades también advirtieron que la minería metálica podría afectar las cuencas del río Lempa mediante la tala de bosques y la remoción de grandes volúmenes de roca en zonas montañosas. Foto Cortesía

Saúl Méndez
Colaborador

El pasado sábado 14 de marzo, en el marco del Día Nacional del Río Lempa, comunidades de Chalatenango y Cabañas realizaron actividades conmemorativas para alertar sobre el deterioro de la principal fuente de agua del país. Durante la jornada, los participantes hicieron un llamado a evitar lo que consideran la “estocada final” contra el río y exigieron la implementación de un plan urgente de rescate, recuperación y protección del afluente.

“Las comunidades ambientalistas y cristianas venimos a bendecirlo, a defenderlo y a pedirle a todo el país que lo cuidemos: que dejemos de contaminarlo y lo recuperemos, para la vida de las presentes y futuras generaciones”, declararon.

A la actividad también se

incorporó “El Club de los Sin Cuenta”, del programa Encuentro Con Julio Villagrán, que a su paso por el puente Cuscatlán entre San Vicente y Usulután, hicieron un pequeño homenaje donde se leyó un pronunciamiento.

El río Lempa es clave para el abastecimiento de agua y para actividades como la agricultura, la pesca, el turismo y otras dinámicas económicas de miles de comunidades en cerca de doscientos distritos de los departamentos de Santa Ana, La Libertad, San Salvador, Chalatenango, Cabañas, San Miguel, San Vicente y Usulután.

Además, el Lempa provee alrededor del 70 % del agua potable que abastece al Área Metropolitana de San Salvador, mientras que sus centrales hidroeléctricas generan aproximadamente una tercera parte de la energía eléctrica que consume el país. Sus aguas y cuencas también albergan centenares de especies

acuáticas y terrestres, diversos ecosistemas y mantos acuíferos subterráneos.

Sin embargo, pese a su importancia para el país, el río enfrenta un acelerado proceso de deterioro debido a la sobreexplotación de sus recursos, la degradación de sus ríos tributarios, la destrucción de bosques y humedales, el manejo inadecuado de desechos sólidos en toda su cuenca y la descarga de aguas residuales provenientes de centros urbanos. A ello se suma el manejo inapropiado de desechos industriales y agroindustriales, la actividad minera en Guatemala y los efectos del cambio climático.

Según las comunidades, surge la amenaza de una mayor contaminación y deterioro ambiental ante la posible reactivación de proyectos mineros en la zona norte del país. Señalan que la implementación de la nueva Ley General de Minería Metálica y convenios internacionales,

como el “Acuerdo sobre Comercio Recíproco” firmado recientemente con el gobierno de Estados Unidos, podrían agravar la situación del río.

De acuerdo con los manifestantes, dicho convenio abriría la puerta a empresas mineras estadounidenses y plantearía la posibilidad de extraer minerales radiactivos como torio, así como instalar plantas nucleares o trasladar desechos radioactivos al país.

Las comunidades también advirtieron que la minería metálica podría afectar las cuencas del río Lempa mediante la tala de bosques y la remoción de grandes volúmenes de roca en zonas montañosas. Además, señalaron que el uso intensivo de agua para procesos de lixiviación podría afectar las zonas de recarga hídrica y aumentar la presencia de sustancias tóxicas en el río.

Las comunidades que participaron en las actividades realizadas en distintos puntos de la

ribera del río Lempa demandaron la implementación de medidas urgentes para detener su degradación, especialmente acciones orientadas a eliminar las fuentes de contaminación provenientes de aguas residuales, desechos industriales, agroquímicos y residuos sólidos.

También solicitaron restablecer la prohibición de la minería metálica mediante la derogación de la actual Ley General de Minería Metálica y la revisión de convenios relacionados con comercio, minerales y energía nuclear que, según señalaron, podrían abrir paso a actividades extractivas en el país. Reiteraron el llamado a la población salvadoreña a defender el río Lempa, recuperar las fuentes de agua superficiales y subterráneas, revertir el deterioro ambiental y garantizar la continuidad de la vida en el territorio.

Ivania Cruz: “Todavía existen barreras que limitan la participación y el reconocimiento de las mujeres”

Saúl Méndez
Colaborador

La abogada de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEHC), Ivania Cruz, recordó que los movimientos sociales y las luchas que dieron origen a la conmemoración del 8 de marzo no se limitaban a demandas dentro del hogar, sino que también buscaban abrir espacios para que las mujeres se integraran plenamente en la estructura social, luego de haber sido durante mucho tiempo invisibilizadas y sin reconocimiento.

“Quiero decir que el 8 de marzo no es una celebración, sino una conmemoración. Este Día Internacional de las Mujeres nace precisamente en un contexto de lucha, en el marco de movimientos de obreras y feministas que exigían salarios dignos y condiciones de igualdad en derechos”, explicó Cruz durante el programa Café con PA’IS.

La abogada recordó que la sociedad proviene de un sistema patriarcal que ha contado la historia de una manera que limita y empuja a la sumisión, lo que ha dificultado romper con esas estructuras. “A veces es necesario destruir ciertas estructuras para construir algo nuevo, y eso es par-

te de lo que ha ocurrido en la lucha por los derechos de las mujeres”, manifestó.

Para Cruz, reivindicar las luchas feministas no implica que una persona sea más que otra, sino alcanzar una situación de igualdad. Esto no se refiere únicamente a contar con un salario digno, donde aún persisten importantes brechas, sino también a que las mujeres puedan acceder a cargos de poder y recibir el mismo reconocimiento y salario que los hombres.

“En ese camino, muchas veces se ha limitado la participación de las mujeres mediante porcentajes o barreras que impiden una representación real. Y también sabemos que todavía existe mucho machismo y muchas situaciones misógi-

nas”, aseveró.

Cruz enfatizó que con el tiempo han surgido nuevos términos que permiten identificar estas realidades. Señaló que el machismo no siempre proviene únicamente de los hombres; en ocasiones, por desconocimiento, también puede reproducirse desde las propias mujeres al no cuestionar o romper con esa estructura social profundamente arraigada a lo largo de la historia.

“Por eso es necesario, en algunos casos, reiniciar, revisar y estudiar nuevamente la realidad para comprender cuál es la situación. Una vez que conocemos nuestros derechos, podemos saber cómo aplicarlos, cómo exigirlos y cómo defenderlos”, relató.

Además, recordó que de ese contexto histórico también han surgido conceptos orientados a buscar justicia y evitar la impunidad, como el término feminicidio, utilizado para referirse a los asesinatos de mujeres por razones de género y para reconocer las distintas formas de violencia que enfrentan.

“Cuando hablamos de estructura social, estamos hablando de algo que ocurre en todo el mundo, en distintas sociedades. Por eso digo que no se trata únicamente de un problema de inseguridad o de criminalidad. En muchos casos, incluso en los feminicidios, la violencia proviene de la misma pareja”, señaló.

Según Cruz, esto eviden-

Para Cruz, reivindicar las luchas feministas no implica que una persona sea más que otra, sino alcanzar una situación de igualdad.



La abogada de UNIDEHC, Ivania Cruz, lamentó que en muchos casos los derechos de las mujeres sigan siendo “letra muerta”, ya que no siempre se aplican como deberían. Foto cortesía.

cia que se trata de una problemática profundamente arraigada en la historia y en la cultura. “Durante mucho tiempo, además, la historia ha sido contada sin reconocer plenamente el aporte de las mujeres a la sociedad. Hay mujeres científicas, pensadoras y protagonistas de grandes avances que no han recibido el mismo reconocimiento, mientras que los nombres de los hombres han sido los que más se han destacado”, lamentó.

“Por eso, esta lucha también es por el reconocimiento. Hay mujeres mártires gracias a cuya lucha hoy podemos hablar de derechos para las mujeres. A ellas se les debe un homenaje, porque gracias a esas luchas hoy tenemos, al menos en documentos legales, derechos reconocidos”, concluyó.

PROVIDA reporta avances en salud comunitaria y proyectos productivos con mujeres en 2026



Estas iniciativas cuentan con el apoyo de Solidaridad Internacional Andalucía y el financiamiento de la Diputación de Sevilla. Foto Cortesía.

Saúl Méndez
Colaborador

La Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA presentó un informe sobre los proyectos desarrollados durante lo que va de 2026, enfocados en mejorar la calidad de vida de poblaciones vulnerables mediante procesos participativos en salud integral, gestión de riesgos y resiliencia frente al cambio climático, con un enfoque de derechos, género y generacional.

En el área de salud comunitaria, la organización informó que se realizaron talleres sobre salud sexual y reproductiva y prevención del cáncer cérvix con comités comunitarios de salud.

Estas jornadas se desarrollaron durante enero y febrero de 2026 con la participación de mujeres organizadas en comités comunitarios. Los talleres abordaron la salud sexual y reproductiva como un derecho vinculado al bienestar físico, mental y social en todos los aspectos del sistema reproductivo.

“No solo se trata de la ausencia de enfermedades, sino de tener una vida sexual segura, satisfactoria y la libertad de decidir sobre la reproducción”, destacó PRO-VIDA.

Asimismo, se impartieron talleres de prevención del embarazo en adolescentes, orientados a sensibilizar sobre los riesgos y consecuencias de los embarazos tempranos en la vida de las jóvenes.

“La mayoría de los embarazos adolescentes no son deseados o planificados, y el riesgo de morir por causas relacionadas con el embarazo, parto o posparto se duplica si las niñas quedan embarazadas antes de los 15 años”, recordó la organización.

Por otra parte, PRO-VIDA también ejecutó acciones en gestión integral de riesgos y cambio climático. En este ámbito, la organización informó sobre la entrega de harina fortificada a personas adultas mayores con bajo peso en comunidades rurales de Tacuba, como una medida para mitigar el impacto del alza en los precios de los alimentos y la pérdida de cultivos asociada al cambio climático.

“Luego de un proceso de evaluación nutricional en adultos mayores de los cantones El Jicaró y San Juan, en el distrito de Tacuba, municipio de Ahuachapán Centro, identificamos a 81 personas con delgadez o bajo peso. Por ello, entregamos a cada una una dotación de 10 libras de harina fortificada como complemento alimenticio, además de orientaciones sobre su preparación”, detalló la institución.

ción.

Esta asistencia benefició a 250 adultos mayores en la zona y se enmarca en el proyecto Acción anticipatoria para enfrentar la inseguridad alimentaria causada por inundaciones inusuales, agregó la organización.

También se fortalecieron medios de vida en la comunidad indígena Santa Rosa. Junto a la Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos (MPGR), se entregaron paquetes de alimentos, kits de higiene, filtros para agua de consumo, aves de corral y concentrado a 30 familias de la comunidad Santa Rosa, en el cantón El Matazano, distrito de Santa Catarina Masahuat, municipio de Sonsonate Norte.

Esta intervención se ejecuta en el marco del proyecto Acción humanitaria para la recuperación de familias afectadas por lluvias en El Salvador, con apoyo de Margaret A. Cargill Philanthropies y la Concertación Regional para la Gestión de Riesgos (CRGR), implementado por la MPGR y PRO-VIDA.

Asimismo, se destacó la participación de la organización en la reunión de la Comisión Municipal de Protección Civil del distrito de Nejapa, donde se presentó el informe del plan Fin de Año Seguro 2025.

“PRO-VIDA forma parte de esta comisión con el objetivo de aportar y contribuir a salvaguardar vidas humanas en situaciones de emergencia en este distrito de San Salvador Oeste, que registra antecedentes de desastres con pérdidas humanas”, señaló la organización.

En esta ocasión, la institución participó en una reunión en la que se presentó el informe del plan de fin de año seguro 2025 y el cronograma anual de reuniones para 2026.

“Somos parte de este espacio desde nuestro programa de Gestión de Riesgos y Cambio Climático”, explicó PRO-VIDA.

La institución también integra la Mesa Técnica de Gestión Integral de Riesgos y Reducción del Riesgo a Desastres, junto a

diversas organizaciones e instituciones que promueven el derecho a la educación. Este espacio es liderado por el Ministerio de Educación de El Salvador, donde recientemente se trabajó en la planificación de acciones para 2026.

PRO-VIDA también participó en la reunión de seguimiento de la Mesa de Manejo y Control del Fuego y Agua en Suchitoto, donde se realizaron jornadas de capacitación sobre el uso y manejo de drones para el monitoreo y detección temprana de incendios forestales en zonas de difícil acceso.

Estas acciones están orientadas a fortalecer la prevención de incendios forestales, la protección de vidas humanas y la conservación del medio ambiente y los ecosistemas.

Por otra parte, en el área de Mujer, Género y Desarrollo, la institución ha apostado por el fortalecimiento de iniciativas productivas lideradas por mujeres.

En ese sentido, PRO-VIDA impulsa proyectos de crianza de aves de doble propósito con mujeres de la Asociación ASMUPAZ, en San Francisco Chalatenango. Además de la entrega de aves, las participantes reciben asesoría técnica para reducir la mortalidad y mejorar la productividad.

Este acompañamiento se realiza con el apoyo de Solidaridad

Internacional Andalucía y el financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

“También acompañamos el desarrollo de iniciativas productivas lideradas por mujeres en la comunidad Sumpul Chacones, en el distrito de San Francisco Morazán, con el apoyo de Solidaridad Internacional Andalucía y el financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo”, destacó la organización.

Asimismo, se desarrollaron talleres sobre huertos agroecológicos sostenibles como medios de vida para mujeres, donde se realizaron prácticas de elaboración de insumos orgánicos como compostaje mejorado de suelo y caldo sulfocálcico, en coordinación con la Asociación de Mujeres AMUSEC de San Esteban Catarina.

“También realizamos visitas a las comunidades de Guarjila y Las Minas, en la región de Chalatenango, para verificar las condiciones de espacios destinados al establecimiento de huertos liderados por mujeres de las asociaciones ASMUCHAL y ASMUSEG”, concluyó la organización.



Se desarrollaron talleres sobre huertos agroecológicos sostenibles como medios de vida para mujeres, donde se realizaron prácticas de elaboración de insumos orgánicos como compostaje mejorado de suelo y caldo sulfocálcico. Foto Cortesía

Canciller dice que Irán no está solicitando cese al fuego ni negociaciones, y está listo para defenderse el tiempo que sea necesario

TEHERÁN/Xinhua

El ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Seyyed Abbas Araghchi, dijo que el país no está solicitando un alto el fuego ni negociaciones con Estados Unidos, y afirmó que Teherán está preparado para defenderse “el tiempo que sea necesario” contra lo que describió como una “guerra ilegal”.

En una entrevista con Face the Nation de CBS News, transmitida el domingo, Araghchi rechazó las afirmaciones de que Irán haya buscado el cese de las hostilidades.

“Nunca solicitamos un cese al fuego, y nunca he-

mos pedido ni siquiera entablar negociaciones. Estamos listos para defendernos el tiempo que sea necesario”, dijo el ministro.

El ministro destacó que Irán continuará con sus operaciones hasta que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, “se dé cuenta de que esta es una guerra ilegal, sin posibilidad de victoria”.

“No vemos ningún motivo por el que debamos conversar con los estadounidenses, debido a que estábamos hablando con ellos cuando decidieron atacarnos, y esto fue por segunda ocasión”, añadió Araghchi.



En cuanto al estre-

cho de Ormuz, el ministro enfatizó que Irán no ha cerrado esta vía fluvial. “Corresponde a nuestro ejército decidir esto, y ya ha decidido permitir el paso a un grupo de bu-

ques pertenecientes a distintos países”, destacó.

Sobre el asunto nuclear, Araghchi reiteró que Teherán nunca ha buscado poseer armas nucleares.

Además de revelar que Irán aceptó diluir su uranio enriquecido durante las conversaciones con Estados Unidos previo al ataque, el ministro dijo que tales materiales enriquecidos se encuentran actualmente “bajo los escombros”, luego de los ataques contra sus instalaciones nucleares.

“Todo está bajo los escombros”, dijo Araghchi y enfatizó que Irán no tiene planes de recuperar las reservas de uranio enriquecido de los sitios dañados.

Miembros de Asia y Oceanía liberarán reservas de petróleo de emergencia “inmediatamente”, dice AIE



PARÍS/Xinhua

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) dijo este domingo que

será liberado de inmediato petróleo de las reservas de emergencia de sus países miembros en Asia y Oceanía para contribuir a estabi-

lizar los mercados globales. La agencia indicó en un comunicado, que el petróleo de sus reservas de emergencia pronto empezará a fluir a los mercados globales, y que países miembros ya presentaron planes de implementación individuales que definen la liberación. Las reservas mantenidas por los países miembros en América y Europa empezarán a ponerse a disposición a partir de fines de marzo.

La agencia dijo que el 11 de marzo, sus 32 países miembros acordaron por unanimidad liberar 400 millones de barriles de petróleo en respuesta a las interrupciones ocasionadas por el conflicto en Medio Oriente. De este total, 271,7 millones de barriles provenirán de existencias gubernamentales, 116,6 millones de barriles de existencias obligadas de la industria y 23,6 millones de barriles de otras fuentes. El 72 por ciento de lo liberado será petróleo crudo y el 28 por ciento productos petrolíferos refinados.

“La guerra en Medio

Oriente está creando la mayor interrupción en el suministro en la historia del mercado mundial de petróleo”, dijo la AIE, y añadió que la liberación coordinada representa la mayor acción de emergencia colectiva hasta la fecha y se convertirá en un importante amortiguador para el suministro mundial de petróleo. Sin embargo, la agencia indicó que el restablecimiento de la navegación normal a través del estrecho de Ormuz sigue siendo el factor más crítico en la estabilización de los mercados petroleros.

Bukele y los crímenes de lesa humanidad

Aunque el presidente Nayib Bukele responde con sorna e intenta mantener su narrativa del exitoso modelo de seguridad en El Salvador, y que el vicepresidente Félix Ulloa califique los homicidios o muertes en las cárceles como “leyendas urbanas”, lo cierto es que la política de seguridad del gobierno está en la mira internacional, y tarde o temprano vendrá el desmoronamiento, acompañado de acusaciones y condenas.

A finales de este mes, el Régimen de Excepción que mantiene el gobierno de Bukele cumplirá cuatro años, pese a que la Constitución dice que una medida como esta debe ser “excepcional”, y a lo sumo puede prorrogarse una y otra vez, lo cierto es que en el país, la Asamblea la prorroga mes a mes y ya está por cumplirse cuatro años de vigencia.

El Régimen de excepción, como se recordará, fue la respuesta que el gobierno dio a un repunte de homicidios a finales de marzo de 2022, con más de 80 homicidios cometidos por la Mara Salvatrucha (MS), una organización criminal que contestaba así el rompimiento de la negociación o tregua que mantenía la estructura criminal con el Gobierno de Bukele.

Investigaciones periodísticas han dejado constancia no solo de la negociación que el gobierno mantuvo con los dos principales grupos criminales, sino las ra-

zones del rompimiento del trato.

El Régimen de Excepción, en un primer momento, sirvió para perseguir a los grupos criminales, principalmente los de la MS, pero luego se convirtió en una herramienta para el control social. Así, bajo la amenaza de aplicarles el “Régimen”, miles de vendedores ambulantes fueron desalojados de las calles que por años las ocuparon para las transacciones comerciales.

Bajo la amenaza de aplicarles “El Régimen”, los empleados públicos guardan silencio total y no se atreven a hacer señalamientos contra el Gobierno, incluso, ni para protestar por los más de 80 mil despedidos del sector público.

En El Salvador, por el “Régimen”, nadie se atreve a criticar abiertamente al gobierno, y quienes se atreven o están presos o en algún momento pueden estarlo. Esta es la alternativa.

Pero, el “Régimen” también ha sido utilizado para cometer delitos en las prisiones, y de eso trata un informe del Grupo Internacional de Expertas y Expertos para la Investigación de Violaciones de Derechos Humanos bajo el Estado de Excepción en El Salvador (GIPES) titulado: “El Salvador en la encrucijada: crímenes de lesa humanidad bajo la política de seguridad pública”, hecho público recientemente.

El GIPES fue formado con el objetivo de investigar las violaciones graves de derechos humanos en el contexto de la política de seguridad pública del Estado de Excepción vigente en El Salvador desde marzo de 2022, y “determinar si estas podrían constituir crímenes de lesa humanidad”.

El grupo está integrado por cinco juristas de reconocimiento internacional, son: Susana SáCouto, Claudia Martín, Gino Costa, José Guevara y Santiago Cantón.

El grupo cuenta con el respaldo de la Due Process of Law Foundation (DPLF), la Comisión Internacional de Juristas

(ICJ), la Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH), InterJust, el Proyecto de Investigación IMPACTUM y el Programa para el Estudio de los Derechos Humanos en Contexto de la Universidad de Ghent (Bélgica).

En las conclusiones del informe, el GIPES señala: que “las graves violaciones de derechos humanos cometidas por el gobierno de El Salvador durante el estado de emergencia podrían constituir crímenes de lesa humanidad, debido a la naturaleza generalizada y sistemática de los ataques, su comisión contra la población civil y su realización como parte de una política o plan estatal”.

Esto es grave y deja claro que los Estados no tienen cartas blancas para hacer y deshacer con una medida pública como el “Régimen” de quienes se consideran criminales, muchos menos, si entre los señalados hay miles de inocentes como es el caso de El Salvador.

De acuerdo con organizaciones defensoras de derechos humanos, entre los 91,000 pandilleros que dice el gobierno haber capturado, un tercio de ellos son inocentes.

El GIPES reconoce “Las demandas legítimas de la población salvadoreña por seguridad y la obligación del Estado de combatir la violencia y garantizar la paz, pero esta obligación no puede cumplirse mediante la comisión de crímenes de lesa humanidad”.

Este informe, además, respalda a todas las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos que el gobierno de Bukele se ha encargado de deslegitimar y perseguir, como CRISTOSAL, Socorro Jurídico Humanitario, UNIDEHC, FESPAD, entre otras, que se han visto obligadas a suspender actividades en el país, mientras algunos de sus líderes guardan prisión o están en el exilio.

Y como bien dice el antropólogo Marvin Aguilar, esto apenas comienza, y la defensa no puede ser con mensajes en redes sociales, sino con argumentos jurídicos.

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)
[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

CONVOCATORIA

La Sociedad FUNERALES MODERNOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, de este domicilio, convoca a sus accionistas para celebrar Junta General Ordinaria de accionistas el día 23 de Abril de 2026, a celebrarse a las dieciséis horas, en PRIMERA CONVOCATORIA, para tratar los siguientes puntos de Agenda:

1. Comprobación de Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta de Sesión de la Junta General Anterior, en carácter ordinario.
3. Conocer la Memoria de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio del 1º. de Enero al 31 de Diciembre de 2025.
4. Presentación y discusión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 1º. de Enero al 31 de Diciembre de 2025.
5. Informe del Auditor Externo y Fiscal.
6. Aprobar e improbar la Memoria y los Estados Financieros.
7. Nombramiento del Auditor Externo y Fiscal y su correspondiente Suplente, señalando sus emolumentos, para ejercicio del 2026.
8. Aplicación de Resultados.
9. Cualquier otro asunto, que conforme a ley y los estatutos sociales pueda discutirse.

El quórum necesario para que esta Junta pueda celebrarse, se formará por lo menos con 8101 acciones presentes o representadas, equivalente a la mitad más unas de las acciones y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por la mayoría de los votos presentes. Si no se llevara a cabo la Junta en la fecha expresada por falta de quórum necesario, por este mismo medio se convoca a celebrar Junta General Ordinaria, a las dieciséis horas del día veinticuatro de abril del dos mil veintiséis, y en este caso, la Junta se considera válidamente constituida con cualquiera sea el número de acciones presentes o representadas, y sus resoluciones se tomarán por la mayoría de los votos presentes. La Junta General se celebrará en el Salón Oxford del Hotel Barceló, ubicado en Boulevard Del Hipódromo, San Salvador, por lo cual se le solicita a los accionistas confirmar su asistencia a más tardar el día diez de abril de dos mil veintiséis al correo electrónico: rmpanzacchi@funeralesmoderno.com.

En caso de dudas o consultas, se habilitan los siguientes medios:
correo electrónico: rmpanzacchi@funeralesmoderno.com.
com y el número telefónico: 2525-1966.
San Salvador, 25 de febrero de 2026.

Silvia Elizabeth Zepeda de Rivera
Directora Secretaria
3a. Publicación
(11-13-16 marzo/2026)

¡Publica tus edictos en
Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

Búscanos en nuestras redes sociales
www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)
[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)



ORACIÓN PARA LOS
CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas deo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampara y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(Cecilia)

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en
nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de
uno de los medios más importantes en El
Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 ventas@diariocolatino.com



www.diariocolatino.com



OH BENDITO SAN JUDAS
TADEO, APOSTOL Y MARTIR,
GRANDE EN VIRTUD Y
ABUNDANTE EN MILAGROS,
FAMILIAR CERCAÑO
DE JESUCRISTO, FIEL
INTERCESOR DE TODOS
QUIENES TE INVOCAMOS
TU PATRONATO ESPECIAL
EN TIEMPO DE NECESIDAD
A TI RECURRO DESDE EL
FONDO DE MI CORAZÓN Y
HUMILDEMENTE IMPLORO

A TI SAN
JUDAS TADEO QUE CUMPLES
MILAGROS Y AYUDAS
A QUIENES YA NO TIENEN
ESPERANZA.
A TI A QUIEN DIOS HA
OTORGADO ESE GRAN
PODER PARA VENIR EN MI
AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA
PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE.
A CAMBIO TE PROMETO DAR
A CONOCER TU NOMBRE
Y HACER QUE OTROS TE
REINVOQUEN.

(Se debe prometer la publicación).
SAN JUDAS TADEO REZA POR
TODOS QUIENES INVOCAMOS
TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9
veces al día en un lugar cerrado y
solo, pidiendo 3 milagros, los que
verás cumplidos antes de terminar
esta novena. Debes difundir esta
Oración.

En Agradecimiento por Tres
milagros Recibidos.

FAS domina el derbi santaneco y mantiene su invicto en el Clausura



FAS vence 3-0 a Isidro Metapán en el derbi santaneco en la jornada doce del Clausura 2026. Foto: Diario Co Latino / Club Deportivo FAS.

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

FAS continúa su poderío en la liga dorada salvadoreña, con invicto y en la cima de la tabla del Clausura 2026, luego de hacerse con el derbi santaneco a costa de Isidro Metapán

que no pudo vencer al cuadro tigrillo en casa y cayó 3-0.

El tigre sacó las garras en el estadio Jorge "Calero" Suárez ante Isidro Metapán, y sentenció el encuentro en la primera parte con tres goles de cabeza. Dustin Coreas mandó a guardar el primero de la noche a los 13', luego Nelson Bonilla

en el área chica acertó para sellar el segundo en la red de los caleros y Edgar Medrano firmó el tercero para el triunfo de los rojos en el derbi santaneco. En otros encuentros, el Inter FA asaltó a Alianza 2-0, y le hace la vida imposible al actual monarca del fútbol, Firpo, del segundo lugar de la ta-

bla. A solo 12' en el marcador, Guillermo Stradella puso el primer grito de gol para el equipo, y Julián Grueso, previo al medio tiempo (41') puso el 2-0 que llevó al Inter en la cima de la tabla.

Los toros de Luis Ángel Firpo no pudieron ante el Municipal Limeño en calidad de visitante y cayeron 2-1. Juan Carlos Argueta fue el autor del primer tanto para el equipo de Santa Rosa de Lima a los 19', resultado que incrementó más adelante Anyelo Rodríguez a los 27', y aunque el equipo visitante intentó igualar el marcador con el gol de Cristian Gil a los 48', los tres puntos quedaron en oriente.

Platense no le dio oportunidad a Águila para vencerlo en el estadio Toledo Valle y los tres puntos quedaron en Zacatecoluca, con el 2-0 de los gallos gracias al doblete del colombiano Carlos Bogotá a los 34' y a los 59' que le dejó con las manos vacías al equipo de San Miguel.

Una serie que no tuvo mayores emociones y finalizó sin goles en el marcador fue la de

Cacahuatique y Zacatecoluca, para los cafeteros significó el quinto empate y para Zacate el tercero, aún con mucho por sumar para salir del sótano de la tabla.

El Fuerte San Francisco consiguió la primera victoria del Clausura 2026 ante Hércules in extremis, con el 2-1 que le propinó el comando azul al equipo en Santa Tecla. Hércules coreó el gol a los 50' con el tanto de José Posada, pero el equipo visitante, no agusto, le dio la vuelta al marcador en lo final; Enrique Rivas marcó el empate al 90'+2 y a los 90'+5 Fernando Clavel selló el 2-1 para la victoria de los comandos.

Al cierre de la décima segunda fecha del Clausura, FAS se propone como candidato estelar para el título, con 30 unidades en la tabla, le sigue el Inter y Firpo con 23 respectivamente. Por debajo Firpo, Alianza, Limeño, Águila, Metapán, Cacahuatique, Platense, Fuerte, Hércules y Zacatecoluca en la última posición.

Barcelona golea y se vuelve a alejar en la cima del fútbol español

Barcelona/Prensa Latina

El FC Barcelona, anfitrión en el Spotify Camp Nou, goleó este domingo 5-2 al Sevilla y volvió a tomar distancia en la cima de la Liga Española de fútbol.

Los azulgranas, que vieron la víspera cómo sus archirrivales del Real Madrid se les acercaban en la tabla de po-

siciones, tomaron desquite de la derrota sufrida ante su víctima de esta jornada en la primera vuelta y llegaron a 70 unidades, cuatro más que los merengues. Dos penales bien ejecutados por Raphinha en los primeros 20 minutos de juego dieron ventaja a los dirigidos por Hansi Flick, quienes no volvieron a perderla en el resto del choque.

Los vigentes campeones de

Liga y de la Supercopa de España ampliaron la diferencia en la primera mitad con un golazo de Dani Olmo, antes de que el Sevilla, que llegaba inmerso en una buena racha, descontara por intermedio de Joaquín "Oso" Martínez.

Apenas cinco minutos después del regreso al campo, Raphinha golpeó de zurda para burlar al portero y completar su tri-



plete de la jornada, y más tarde João Cancelo continuó la fiesta culé con otro disparo de zurda que envió el balón al fondo de la red. Para maquillar el marcador los nervionenses marcaron su segundo tanto gracias a Dji-

bril Sow en el tiempo de descuento.

Este domingo el Mallorca batió 2-1 al Espanyol, y para más tarde están pactados los duelos Real Betis-Celta de Vigo y Real Sociedad-Osasuna.